



Número especial Septiembre 2010

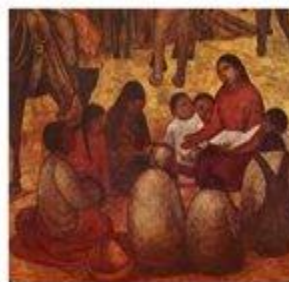
Hacia la construcción del

En ocasión de los compromisos internacionales existentes en materia de educación y, en particular, a partir de la proclamación del **Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos (1995-2004)**; y la resolución **49/184 de la Asamblea General que comprende la elaboración de Planes Nacionales y/o Programas de Educación en Derechos Humanos**, los Estados asumieron el compromiso de elaborar planes nacionales de acción que les permitieran tomar medidas para implementar políticas educativas que favorecieran la consolidación de una cultura de respeto, defensa y protección de los derechos humanos. Considerando los compro-

misos contraídos y ratificados por el Gobierno Mexicano en materia de educación, así como las diversas iniciativas de la ONU, la UNESCO y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en educación y, de manera relevante el trabajo y compromiso constante por parte de la sociedad civil en el tema, el **Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012 (ProNalEDH)** nace con el compromiso de establecer los objetivos, las estrategias y líneas de acción tendientes a asegurar el respeto de los derechos humanos en toda la Administración Pública Federal, así como en el ámbito legislativo y judicial, a efecto de contribuir a la creación de una política de

Estado en materia de Educación en Derechos Humanos.

La Subcomisión EDH de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CPGMDH) en uso de sus atribuciones y por medio de los coordinadores, han suscrito un compromiso



Coordinadores de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos:

[Cátedra UNESCO de derechos humanos de la UNAM](#)

[SEP](#)

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos:

[SEGOB](#)

La tarea de las ONG's en la educación en derechos humanos

INVITACIÓN

La Subcomisión de Educación en derechos Humanos de la CPGMDH, ha establecido diversos grupos de trabajo para la preparación del Proyecto del Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos (ProNal2010). La Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) y Tribuna Israelita, participan

en el grupo de sociedad civil, coordinado junto con otras organizaciones del grupo de vinculación de educación en derechos humanos desde la sociedad civil. La invitación es a incorporarse al grupo de trabajo y a difundir lo que su organización realiza, contestando un cuestionario para el

diagnóstico de la tarea de las ONG's en la educación en derechos humanos. Cuestionario [http://](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/pronaledh/cuestionarios/)

www.catedradh.unesco.unam.mx/pronaledh/cuestionarios/

“Por una cultura de los derechos humanos y la democracia”.

Contacto con miembros del Grupo de Sociedad Civil

Academia Mexicana de Derechos Humanos
educaciondh@amdh.com.mx

Tribuna Israelita
tribuna@tribuna.org.mx